

---

## SENADO ACADÉMICO

### CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-01

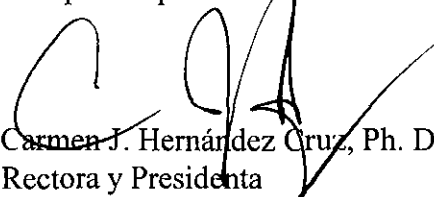
YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria que se celebró el jueves 30 de septiembre de 2010, acordó por unanimidad:

Informarle al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José Ramón de la Torre, y a la Vicepresidenta de Asuntos Académicos, Prof. Ibis Aponte Avellanet, que este Senado Académico no fue consultado y debió haber sido consultado como cuerpo en el proceso de la redacción final *del Monitoring Report* que se sometió a la *Middle States Commission on Higher Education*.

Este Organismo expresa que para procesos futuros este Senado Académico debe ser consultado, ya que este Cuerpo tiene entre sus funciones hacer deliberaciones y participar en asuntos que inciden sobre la academia.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a cinco de octubre de dos mil diez.

  
Carmen J. Hernández Cruz, Ph. D.  
Rectora y Presidenta

  
María E. Roldán Cuadrado  
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me\_roldan\Senado Académico\Senado 2010-2011\Certificaciones\certificaciones 1 - 2010-11.wpd